



Resolución de Consejo Directivo **831 / 2024 - EXA -UNSa**
Expte. N° 155/2023-EXA-UNSa: Prof. Antonio Noé SÁNGARI - Prórroga de
aumento Dedicación de SIM a SEM - PAD - asig. Geometría Plana y Espacial
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
27/11/2024

VISTO la Nota N° 149/2024-EXAdepdocmat -UNSa por la cual el Departamento de Matemática solicita la prórroga de aumento temporario de Dedicación de Simple a Semiexclusiva del Prof. Antonio Noé SÁNGARI en el cargo promocionado transitoriamente de Profesor Adjunto en la asignatura Geometría Plana y Espacial que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la prórroga desde el 1/8/24 hasta el 30/11/24, y que se cubra con las economías generadas por el cargo de profesor asociado dedicación exclusiva de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, durante los meses de enero y febrero del corriente.

Que el Departamento de Personal valida la disponibilidad financiera declarada por el Departamento Docente.

Que la Comisión de Hacienda aconseja: a) dar por prorrogada la designación del Prof. Antonio Noé SÁNGARI en la asignatura Geometría Plana y Espacial desde 01/08/2024 y hasta el 30/11/2024. b) imputar el cargo a las economías generadas por el cargo de Prof. Asociado exclusiva de la asignatura ALGA, durante los meses de enero y febrero del corriente año, vacante definitiva por renuncia de la Profesora Gilda Tirado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación solicita adjuntar plan de trabajo actualizado para la prórroga del aumento de dedicación solicitada.

Que el Prof. SÁNGARI, mediante Nota N° 171/2024-EXAdepdocmat-UNSa, presenta el plan de trabajo solicitado. Asimismo en la mencionada nota el Departamento de Matemática fundamenta la necesidad académica.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, desde el punto de vista académico:

- 1.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Prof SÁNGARI, con la aclaración de que, al estar promocionado y por Res CS N° 585/2016. Art 8 del anexo I, no puede modificar el programa de la asignatura.
- 2- Tener por prorrogado el aumento de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de Profesor Adjunto en la asignatura Geometría Plana y Espacial, en el cual se encuentra promocionado transitoriamente el Prof. SÁNGARI, desde 01/08/2024 y hasta el 30/11/2024.

Que el Consejo Directivo, en su 19° Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de noviembre de 2024, resuelve:

- 1°) Rechazar, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda.

V/D



Resolución de Consejo Directivo 831 / 2024 - EXA -UNSa
Expte. N° 155/2023-EXA-UNSa: Prof. Antonio Noé SÁNGARI - Prórroga de
aumento Dedicación de SIM a SEM - PAD - asig. Geometría Plana y Espacial
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
27/11/2024

2°) Constituirse en Comisión y elaborar un nuevo despacho, el cual es aprobado por unanimidad y según se explicita seguidamente:

- 1.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Prof. Antonio Noé SÁNGARI.
- 2.- Dejar aclarado al Prof. Antonio Noé Sangari, que al estar promocionado y según lo dispone la resolución CS N° 261/19. Art 8 del anexo I, no puede modificar el programa de la asignatura.
- 3- Tener por prorrogado el aumento de dedicación de Simple a Semiexclusiva al Prof. Antonio Noé Sangari en el cargo de Profesor Adjunto en la asignatura Geometría Plana y Espacial, por el cual se encuentra promocionado, transitoriamente, según la resolución CS 261/19, desde 01/08/2024 y hasta el 30/11/2024
- 4.-Imputar el cargo a las economías generadas por el cargo de Profesor Asociado Dedicación Exclusiva de la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, durante los meses de enero y febrero del corriente año, vacante definitiva por renuncia de la Prof. Gilda Tirado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Trabajo presentado por el Prof. Antonio Noé SÁNGARI, con observaciones.

ARTÍCULO 2°.- Tener por prorrogado el aumento temporario de dedicación de Simple a SEMIEXCLUSIVA, al Prof. Antonio Noé SÁNGARI, D.N.I. N° 16.334.294, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - para la asignatura Geometría Plana y Espacial que se dicta en esta Facultad, desde el 1 de agosto de 2024 y hasta el 30 de noviembre de 2024 y mientras existan economías disponibles para la cobertura de dicho aumento de dedicación.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente prórroga a las economías generadas por el cargo de profesor asociado - dedicación exclusiva, durante los meses de enero y febrero del corriente año, vacante definitiva por renuncia de la Prof. Gilda Tirado.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Antonio Noé SÁNGARI, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

SMV/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa